

PRI se declara listo para recuperar los municipios

POLÍTICA 6

Primero la elección, luego la salud

Priorizar los puestos de gobierno, las diputaciones y las gubernaturas, por encima de la salud de nuestras abuelas y de nuestros padres, es no tener madre.

CONTRACARA 3



El Cachorrito de Mier... da lengüetazos a su hueso

Morena no canta nada mal las rancheras con el flamante Nacho Mier, quien no quiso dejar sin hueso a su querido Cachorrito Nachito. Con calzador y aceite terminó metiéndolo como candidato a alcalde por Tecamachalco.

BARRIO INTOLERANTE 5



Intolerancia

Martes,
4 de mayo de 2021

Puebla, Pue - México
Año 20, n° 7153
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Frena IEE arranque de campañas, candidatos se quedan esperando

La sesión del Instituto Electoral del Estado en la que se definirá la idoneidad de las y los aspirantes a las diputaciones locales y las 217 presidencias municipales quedó en vilo.

Redacción Intolerancia

Hasta las dos de la mañana de este martes 4 de mayo ninguno de las y los aspirantes a obtener una candidatura a diputación local o presidencia municipal tuvo la certeza de si podrá o no continuar con su aspiración.

Después de las 23:47 de la noche de ayer lunes 3 de mayo, se inició la sesión y en menos de 8 minutos, los consejeros y representantes electorales aprobaron

un receso que hasta estos momentos no ha concluido.

Derivado de este aplazamiento, los aspirantes a la candidatura a la presidencia municipal de Puebla, Claudia Rivera Vivanco y Eduardo Rivera Vivanco, informaron la cancelación de sus respectivos arranques de campaña.

El mismo camino siguieron otros políticos como el presidente estatal de Redes Sociales Progresistas, Ramón Fernández Solana, quien desde su cuenta de twitter escribió: "Por disposición del

@Puebla_IEE en @rspue cancelamos todos los inicios de campaña programados para el 4 de Mayo y esperaremos la sesión del consejo general para la aprobación de todas las candidaturas en el Estado".

Reclaman retrasos

Ante el retraso de la decisión electoral, la presidenta estatal del Partido Acción Nacional, Genoveva Huerta, adelantó que solicitarán que el Ins-

tituto Nacional Electoral (INE) atraiga las elecciones locales para, dijo, "dar certeza".

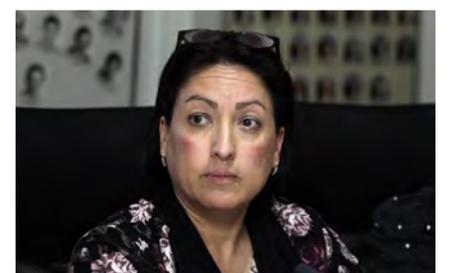
Desde su cuenta de Twitter la panista informó: "Ante la ineptitud e ineficacia del @Puebla_IEE al retrasar los registros de candidatos, en @AccionNacional valoraremos presentar que el @INEMexico haga uso de su facultad de atracción del proceso electoral, para dar certeza a lo que queda de la #Elecciones2021MX".

P. 4



Tragedia en el metro de la Ciudad de México. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México reportó 13 muertos y 70 heridos, tras el desplome de una trabe en la línea 12 del metro. La cifra fue preliminar por lo que podría aumentar. Los heridos de gravedad fueron trasladados a los hospitales Belisario Domínguez, ISSSTE, Magdalena de las Salinas, General de Balbuena y Xoco.

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM



Proponen desaparecer figura de auditor externo

Con la reforma a la Ley de Rendición de Cuentas se pretende acabar con la corrupción, ya que estos entes no contribuyen a fortalecer la gestión de sujetos de revisión obligados.

P. 2



Aborto y apoyos económicos, las ofertas de los partidos políticos

P. 4



DESCARGA YA LA NUEVA APP

noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

Proponen desaparecer figura de auditor externo

Con la reforma a la Ley de Rendición de Cuentas se pretende acabar con la corrupción, ya que estos entes no contribuyen a fortalecer la gestión de sujetos de revisión obligados.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque



Tras detectarse irregularidades en la revisión de las cuentas públicas de algunos sujetos obligados, entre ellas omisiones e incluso facturas de empresas fantasmas que facilitaron contadores contratados para el análisis de sus recursos, el Congreso del estado podría reformar la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, derogando el artículo 4 para desaparecer la figura de auditor externo.

La iniciativa podría aprobarse en el tercer y último periodo ordinario de sesiones de la LX Legislatura, luego de que la propia Auditoría Superior del Estado (ASE), informara que algunas facturas de empresas fantasmas fueron facilitadas por los propios auditores externos para que los sujetos obligados pudieran realizar la comprobación.

Fue la diputada María del Carmen Cabrera Camacho quien envió el documento que se encuentra en comisiones.

Expuso que la corrupción es causa de gran inquietud, tanto para los ciudadanos como para el Congreso y servidores que han buscado erradicar esta práctica; sin embargo, día a día existen actos de corrupción y se ha detectado que mediante la figura de auditores externos se ha generado un sinfín de corruptelas, dando como consecuencia que los ciudadanos tengan una idea fragmentada de lo que son los auditores, generando desconfianza en contra del gobierno y de la legislación.

En la argumentación presentada en el documento que puede consultarse en la página del Poder Legislativo se recuerda que los auditores externos surgieron como auxiliares de la ASE, por lo que sus funciones son las mismas.

"Sin embargo, al existir demasiada corrupción en esta figura,

se ha generado que sus dictámenes no sean imparciales, por lo que no contribuyen a fortalecer la gestión de sujetos de revisión obligados, sino que lejos de ello, vician el procedimiento de transparencia, además que en muchas ocasiones generan confusión, pues los resultados y dictámenes que emiten los auditores externos y los internos son contrarios".

Señala que actualmente los auditores externos hacen una duplicidad de funciones, generan incertidumbre y no contribuyen a detectar conductas

irregularidades por parte de los entes a auditar, por lo que al seguir erogando recursos públicos a esta figura jurídica, da como consecuencia que sea un gasto ineficaz.

"El fenómeno de la corrupción es un auténtico problema contra el que hay que luchar con la mayor determinación, es por ello que se ha determinado que es necesario desaparecer la figura de auditores externos, pues se busca erradicar la corrupción desde la raíz, porque basta de privilegiar el beneficio personal de uno y los suyos a costa del bien común".

Precisa en la iniciativa que con la finalidad de que exista armonía legislativa entre los ordenamientos que hacen referencia a la figura de auditores externos, se plantea su modificación para eliminar las obligaciones que los ordenamientos hacían a los aplicadores de la norma con relación a auditores externos, principalmente, aquellas normas que permitían a los entes fiscalizados de la administración pública la contratación de auditores externos.

“El fenómeno de la corrupción es un auténtico problema contra el que hay que luchar con la mayor determinación, es por ello que se ha determinado que es necesario desaparecer la figura de auditores externos, pues se busca erradicar la corrupción desde la raíz, porque basta de privilegiar el beneficio personal de uno y los suyos a costa del bien común”

Finalmente, explica que la derogación y reformas de las normas que se proponen en materia de auditores externos y su función para el proceso de auditoría por parte del ente estatal encargado debe aclararse que, no rompen o dificultan la función de la ASE, toda vez que la función ahora recae, como en anterior, a la referida Auditoría Superior; y en ese sentido, se establece un transitorio segundo que obliga al Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla a destinar los recursos necesarios para que se cumpla la función tan importante que representa la fiscalización y auditoría del uso de los recursos asignados a los entes fiscalizados.



POLÍTICA



Reitera Barbosa confianza en los órganos electorales

El titular del Ejecutivo Estatal hizo un llamado a que se conduzcan apegados a la legalidad y a los partidos les pidió privilegiar propuestas para que los electores ejerzan su derecho al voto libremente.

Yazmín Curiel
Fotos Cortesía

El gobernador Miguel Barbosa Huerta respaldó a los órganos electorales y confió en que sus acuerdos y fallos sean apegados a la legalidad; refirió que los partidos políticos y candidatos deben privilegiar las propuestas, mientras que a los ciudadanos les pidió no dejarse presionar por aspirantes a cargos públicos, pues deben ejercer su voto de forma libre e independiente el próximo 6 de junio.

Al arrancar las campañas electorales, a partir del primer minuto del 4 de mayo, las que concluyen tres días antes de la jornada electoral, el gobernador se pronunció porque no se ejerza presión y que el voto sea libre.

En videoconferencia, pidió a los ciudadanos conducirse "independientes, informados para que no se dejen presionar por nadie, que no haya ninguna coacción y no caigan en ninguna coacción y en ninguna tentación", refirió.

“Todos esperamos que este proceso local sea ejemplar, donde los órganos electorales locales funcionen de manera autónoma, apegada a la ley, apegada a los principios rectores de la legalidad y que sus integrantes desempeñen su función de manera honrada, honesta, cumpliendo con esos principios de la materia electoral”



Sostuvo que será importante que los partidos políticos privilegien las propuestas con el objetivo de llegar a los electores: "A los partidos políticos y a los candidatos les pido que cumplan la ley, las reglas de participación están en la ley, que mantengan el nivel de promoción de sus postulados, de sus propuestas apegadas a la ley, con respeto absoluto de la ciudadanía", remarcó.

El 6 de junio se llevarán a cabo las elecciones intermedias, es decir, que además de los 217 presidentes municipales y 26 diputaciones locales también se elegirán a 15 diputados federales, podrán ejercer su voto 4.7 millones de ciudadanos.

Principios legales

Luego de que la noche de este lunes el Consejo General del IEE validara las candidaturas de aspirantes a las diputaciones locales y a las presidencias municipales, el mandatario estatal confió en que cada fallo por parte de los órganos electorales sea ape-

gado a los principios rectores democráticos.

"Todos esperamos que este proceso local sea ejemplar, donde los órganos electorales locales funcionen de manera autónoma, apegada a la ley, apegada a los principios rectores de la legalidad y que sus integrantes desempeñen su función de manera honrada, honesta, cumpliendo con esos principios de la materia electoral", dijo.

Barbosa Huerta señaló que el Consejo General del IEE, el Instituto Nacional Electoral (INE), así como las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son órganos independientes y autónomos, por lo que confió en que su comportamiento durante este proceso electoral sea apegado a la legalidad y los respaldó.

De acuerdo con lo que marcan los ordenamientos legales, las candidaturas pueden revertirse con el fallo del TEPJF, aunque a partir de los primeros minutos de este martes 4 de mayo arrancaron las campañas electorales.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Primero la elección, luego la salud

Una vez más, el gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador demostró el uso electoral de la vacuna contra la Covid-19.

A través de la delegación del Bienestar y la famosa Brigada Correccaminos se comenzó con la inoculación de personas de 50 años y más en Tehuacán.

Hasta ahí todo bien.

Pero el diablo está en los detalles. Resulta que el biológico colocado en la Sierra Negra, Pfizer, es el mismo que urge para que las personas de la zona norte de la capital de Puebla puedan concluir su esquema.

No se trata de que unos poblados sean más importantes que otros, tampoco que se deba dar prioridad a quienes se encuentran en la tercera edad como plantea el Plan Nacional de Vacunación.

El riesgo es que ni unos ni otros puedan quedar realmente protegidos, pues si la segunda dosis se aplica tardíamente podría perderse la efectividad de la protección.

En resumen, ni las personas de 60 y más que esperan la segunda dosis en la capital ni las de 50 y más en Tehuacán podrán realmente contar con una inmunización adecuada, pero eso sí, AMLO podrá ganar cientos de votos de los nuevos vacunados porque dentro de un mes, cuando estemos a horas de ir a las urnas, nos prometerá que en breve llegarán las segundas inyecciones a la Sierra Norte.

Aunque no sorprende el uso electoral de la vacuna que ha hecho el Presidente y Morena, si crece el enfado.

Priorizar los puestos de gobierno, las diputaciones, las gubernaturas, por encima de la salud de nuestras abuelas y de nuestros padres, es no tener madre.

Y arrancaron las campañas

Aunque al cierre de esta columna aún no conocíamos quiénes serán las y los candidatos, lo cierto es que cuando usted lea esta opinión, las campañas habrán comenzado.

Los próximos 30 días serán *sui generis*. Por primera vez en nuestro país se podrá castigar o premiar con la reelección a los diputados y presidentes municipales.

También serán unas competencias insertas en la pandemia, sus muertos, los contagios, la crisis económica, el confinamiento y hasta la vacuna.

Un tercer factor que no podemos desdeñar es que se trata de la primera evaluación del gobierno federal de AMLO, por eso para él lograr más de ocho gubernaturas, de las 15 que se juegan, más la mayoría en la Cámara de Diputados, es prioridad, y para ello, como ya lo dije, hará cualquier cosa, como arriesgar la salud de nuestros viejos.

Aquí hay de dos sopas: Si usted quiere reconocer el trabajo de su diputada, de su presidente municipal, de su legislador federal, salga y vote para hacerles realidad su sueño de alcanzar la reelección.

Pero si usted está harto de ver cómo repiten los mismos vicios que juraron no repetir, si está hasta la madre de la corrupción que ocasiona muertes como las de anoche en el Metro de la Ciudad de México, si quiere hacerles ver que las mentiras de AMLO en cada *mañana* no se las cree ni un chamaco de kinder, si usted quiere lograr que México pueda reconstruirse y defender a sus instituciones, entonces usted tiene la vital obligación de salir de frenar a la 4T con su voto.

Pero en ambos casos, la cita del próximo 6 de junio es ineludible para todos.

Si no vota, no reclame, ni despotrique en redes. Si no vota, se traga sus enfados. Si no vota, se chinga. Ni más, ni menos.

POLÍTICA

Puebla, Puebla a 2 de mayo de 2021.

Periódico "Intolerancia".

A través de quien legalmente lo represente.

Presente:

Eduardo Alcántara Montiel, señalando como domicilio en términos de los artículos 10 fracción II, 17 y 18 de la Ley Reglamentaria del artículo 6 párrafo primero de la Constitución Federal, el ubicado en: 16 de Septiembre de 5017 letra B Segunda Sección de Gabriel Pastor en Puebla Puebla, ante Usted, quien es considerado ahora por el citado ordenamiento como Sujeto Obligado, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 párrafo primero de la Constitución Federal, los artículos 2 fracción II, 3, 4, 17, 18 y demás relativos de la Ley Reglamentaria del citado dispositivo fundamental, vengo a solicitar Derecho de Réplica respecto de notas publicadas en este medio digital, en el cual se afirman cuestiones que requieren ser aclaradas, dado que pueden generar una falsa percepción de la realidad en el público lector de dicho medio de difusión.

Solicitud la cual se funda en lo siguiente:

1.- Con fecha 29 de Abril de 2021, en la sección de "Política" del medio digital en referencia, se publicó una nota periodística a cargo de Yazmin Curiel, en la que esencialmente señala:

[...]

Ratifica TEEP medidas cautelares contra Eduardo Alcántara por presunto acoso El Tribunal Electoral del Estado (TEEP) ratificó medidas cautelares emitidas por el IEE, debido a presunto acoso sexual cometido por el candidato panista, Eduardo Alcántara Montiel.

Peliga la candidatura a la diputación local por la vía de representación proporcional del panista Eduardo Alcántara Montiel, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) ratificara las medidas cautelares que emitió el Instituto Electoral del Estado (IEE) por presuntamente cometer acoso sexual.

Fue Erika de la Vega quien lo acusó de presunto acoso sexual, por lo que el aspirante a la diputación local por el PAN impugnó la decisión del órgano electoral local, sin embargo, el TEEP ratificó la medida cautelar que se le impuso.

La noche del miércoles, las y los magistrados resolvieron el expediente TEEP-A-022/2021 en el que se consideró "infundado el agravio analizado (...) es fundado pero inoperante el agravio estudiado en el considerando de la presente sentencia. En consecuencia, se modifica la resolución impugnada para los efectos señalados en el considerando en mención", se menciona en el dictamen.

De acuerdo con los diferentes ordenamientos, la violencia política en razón de género, la violencia familiar, el acoso sexual y el adeudo de pensión alimentaria son impedimentos para que las aspirantes a cargos de elección popular sean candidatas.

Según el documento que avaló el TEEP se especifica que "la resolución impugnada no basa su determinación en una adecuada valoración de los hechos y las pruebas, además la emite sin acreditar de manera debida los elementos necesarios. Toda vez que, a diferencia de lo establecido por el incoante, la autoridad responsable realizó un estudio de manera preliminar obedeciendo a la obligación constitucional de proteger en todo momento la integridad física y psicológica de la denunciante", se cita.

En este orden, se menciona que "el incoante se duele de que se violenta su derecho a la presunción de inocencia", por lo que el TEEP "declaró fundados los agravios" cometidos en contra de la denunciante y se ratificó una medida cautelar.

El panista Eduardo Alcántara Montiel está integrado en uno de los primeros lugares de la lista de aspirantes a diputados plurinominales, en su momento, grupos de panistas acusaron que gracias a su cercanía con Genevieve Huerta Villegas obtuvo este lugar.

[...]

2.- El suscrito en momento alguno ha estado en contra de que se dicten medidas cautelares o de protección a mujeres durante el trámite de las investigaciones por presuntas violaciones a sus derechos, máxime que, el suscrito siempre he impulsado el velar por los derechos de las mujeres.

3.- El objeto de la impugnación, lo fue, el hecho de que el Instituto Electoral del Estado de Puebla, a través de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral, preuzio y determinó que el suscrito había cometido supuestos actos de violencia política de género en perjuicio de la denunciante, lo cual ni ha sido probado, ni se probará, por ser totalmente falsos los hechos expuestos por la denunciante, lo cual ya se está ventilando ante las autoridades competentes. La citada comisión señaló:

[...] toda vez que los supuestos hechos, realizados por el ahora denunciado C. Eduardo Alcántara Montiel, se dieron en un ambiente privado y sin posibilidad de ser visto por persona alguna, por lo que esta Comisión Permanente considera demostrado la existencia de actos realizados, que tiene como consecuencia la violencia generada hacia su persona [...].

4.- El Tribunal Electoral, me concedió la razón, en el sentido de que, en efecto, se habían violentado mis derechos humanos y el principio de presunción de inocencia, en virtud de las afirmaciones y determinaciones que había señalado la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral, por lo que, determinó que de la resolución impugnada tenía que suprimirse la parte en la que se afirmaba que el suscrito había cometido actos de violencia política de género y que esto se había probado; Concluye el Tribunal Local:

[...] siendo así que, esta autoridad MODIFICA la resolución impugnada solo para el efecto de suprimir el párrafo en mención, toda vez que el mismo ya se señaló, no fue redactado de forma fundada y motivada, lo que derivó en una afirmación que violenta los derechos humanos de la aquí apelante [...].

Por lo tanto, muy atentamente, solicito:

Único.- Difundir y reproducir de manera integral el escrito de derecho de réplica del suscrito, derivado de la publicación de fecha 29 de Abril de 2021, publicada en la sección de "Elecciones", que este medio digital reprodujo, a fin de realizar las aclaraciones y precisiones pertinentes.

Atentamente,

Eduardo Alcántara Montiel



Recortan las campañas; IEE posterga candidaturas

Al filo de la medianoche, el Instituto Electoral del Estado (IEE) sesionó y declaró un receso para terminar de evaluar cuáles sí serán los perfiles que alcanzarán la idoneidad y qué candidaturas serán negadas.

Redacción Intolerancia

El periodo de campañas en Puebla comenzó este día; sin embargo, todos los suspirantes a un cargo de elección popular tuvieron que guardar las porras y los pompones ante la moratoria del Instituto Electoral del Estado.

Minutos antes de la medianoche, los consejeros electorales iniciaron la sesión virtual en la que tendrían que validar las idoneidades de más de 3 mil suspirantes; sin embargo, en menos de 10 minutos y tras pasar lista a todos los conectados, se aprobó mandar a receso la sesión.

Con este aplazamiento, el órgano electoral de Puebla no incurrió en la violación de plazos, pero sí obligó a que todos los partidos e independientes cancelaran los arranques de campaña que se tenían previstos tanto para el primer minuto de este martes como para la mañana de este día.

Ante el retraso de la decisión electoral, la presidenta estatal del Partido Acción Nacional, Genevieve Huerta, adelantó que solicitarán que el Instituto Nacional Electoral (INE) atraiga las elecciones locales para, dijo, "dar certeza".

Desde su cuenta de Twitter la panista informó: "Ante la ineptitud e ineficacia del @Puebla_IEE al retrasar los registros de candidatos, en @AccionNacional valoraremos presentar que el @INEMexico haga uso de su facultad de atracción del proceso electoral, para dar certeza a lo que queda de la #Elecciones2021MX".

David Méndez Márquez @DavidMendezPue

El 1er minuto de hoy debieron iniciar las campañas locales en #Puebla. Una vergüenza absoluta q el @Puebla_IEE no haya cumplido con su responsabilidad de aprobar los registros en tiempo y forma. Deben dar una explicación coherente de su desastre institucional.

12:10 a. m. · 4 may. 2021 · Twitter for iPhone



Exigen explicación al IEE

En tanto, el exsecretario de Gobernación, David Méndez Márquez consideró que el retraso anunciado era "una vergüenza" sobre el actuar del arbitro electoral.

"El 1er minuto de hoy debieron iniciar las campañas locales en #Puebla. Una vergüenza absoluta q el @Puebla_IEE no haya cumplido con su responsabilidad de aprobar los registros en tiempo y forma. Deben dar una explicación coherente de su desastre institucional", espetó en su Twitter.

Por su parte, Fernando Manzanilla, actual diputado federal por el PES agregó: "Es inverosímil que en Puebla no se puedan arrancar campañas locales porque la autoridad electoral @Puebla_IEE no hizo su chamba. El proceso es muy claro y las fechas están definidas, ahora quitan días de campaña a los partidos políticos. ¡Vaya el nivel de incompetencia!".



POLÍTICA

BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

El Cachorrito de Mier... da lengüetazos a su hueso

Quiubo, banda intolerante. Una entrega más en la que este héroe de barrio les trae la información más certera del pancracio político de Puebla.

Así que agárrense porque me les vengo.

Me cae de madre que yo sí creo que los mexicanos, y sobre todo los poblanos, tenemos a los políticos y el gobierno que nos merecemos.

Y es que nomás no me cabe en la cabezota cómo es que políticos y políticas desfilan, sin importar de qué color o siglas sean, con santas corruptelas y al poquito tiempo todo se nos olvida.

No nos vayamos muy lejos. ¿No se acuerdan cómo en la campaña de 2018, el Tlatoani de Macuspana le pegó unas santas madrizas mediáticas a Yunes Linares por eso de querer dejar a su hijo de gobernador de Veracruz?

Es de que son una bola de corruptos sin llenera, decía entonces el ya sabes quién.

Pos resulta que en menos de tres años la diske Cuarta Transformación de México aprendió más rápido de lo que canta un gallo cómo hacerle a eso del nepotismo que le llaman.

En Guerrero, aunque al Toro Macedonio el INE le metió la espada, pa' lo que sirvió fue pa' que Morena sacara todavía más el cobre y pusiera de candidata a su hija la Becerrita de abanderada.

Pero acá en nuestro rancho, Morena no canta nada mal las rancheras con el flamante Nacho Mier, quien no quiso dejar sin el hueso a su querido Cachorrito Nachito, a quien con calzador y aceite terminó metiendo como candidato a alcalde por Tecamachalco, presumiendo que tiene una gran trayectoria.

Está bien que el amor de jefe te ciegue, pero pos hay que ser realista, don Nacho. Es como si, pa' amarrar mis apariciones en la Arena Puebla, mi jefe me hubiera presumido como el siguiente Blue Mieber.

Que alguien le recuerde a Papá Gallina que cuando Nachito fue diputado local, aunque fue de los consentidos de don Rafa, lo único que hizo fue levantar la mano pa' cuando se lo pedía el jefazo.

A ver si este 6 de junio es el bueno pa'l junior. Y si no, no pasa nada porque pos pa' eso está papá. ¿O no?

Con mentiras, la 4T cerró estancias infantiles: Aranda

La panista se comprometió, a nombre de los demás aspirantes de la coalición, a devolver el programa nacional para apoyar a las madres trabajadoras.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián



La candidata a diputada federal por el distrito IX, Ana Tere Aranda Orozco, aseguró que el gobierno federal mintió para cerrar las estancias infantiles que apoyaban a cientos de miles de madres trabajadoras, jefas de familia, ya que nunca se comprobó un sólo acto de corrupción.

Durante un evento en San Jerónimo Caleras, junto con los demás aspirantes de la alianza Va por México, la exdirectora nacional del DIF aseguró que el gobierno federal no le apostó a las madres trabajadoras, tampoco a la educación, ni a los niños.

Sostuvo que se trata de un gobierno llevado siempre por el higo, pues habló de corrupción, y quitó las estancias infantiles donde se atendían a cientos de miles de niños hijos de madres trabajadoras y el argumento fue la corrupción.

Expresó que a casi tres años del cierre de este apoyo, no hay una sola denuncia, o investigación, que haya llevado a la autoridad federal a comprobar que hubo un sólo hecho de corrupción.

Aranda Orozco señaló que el Partido Acción Nacional y sus ahora aliados PRI y PRD pidieron que sí había corrupción, que se combatiera, pero en más de 95% de las estancias nunca hubo un problema o una observación.

Recordó que antes de la llegada de la llamada Cuarta Transformación había 9 mil 200 estancias, y en Puebla hubo 500 estancias, siendo la capital donde se abrieron 240, donde los niños eran atendidos, cuidados y alimentados, y se estaba formando más de 11 mil menores.

Consideró que es una tragedia la que hubo y comentó que en

TOME NOTA
La apuesta de la alianza Va por México es reorientar el Presupuesto de Egresos de la Federación para reactivar los refugios para mujeres violentadas así como eliminar los impuestos o "tasa rosa" a los productos destinados a mujeres.

2017 las estancias infantiles recibieron 3 mil 884 millones de pesos y en 2021 el llamado Apoyo para el Bienestar, 2 mil 284 millones de pesos. Advirtió que ahora nadie sabe quiénes reciben esos beneficios, ya que no hay padrón ni

evaluación de a quién están beneficiando.

Aranda Orozco, a nombre de los demás candidatos, hizo el compromiso de devolver el programa nacional de las estancias infantiles sin la opacidad.

Recordó que el recorte presupuestal federal eliminó las guarderías infantiles así como programas de apoyos económicos para impulsar la economía de las mujeres, así como las estrategias para prevenir, combatir y erradicar la violencia de género.

Subrayó además que la apuesta de la alianza Va por México es reorientar el Presupuesto de Egresos de la Federación para reactivar los refugios para mujeres violentadas así como eliminar los impuestos o "tasa rosa" a los productos destinados a mujeres.

Agregó que buscarán garantizar el derecho de las mujeres a la justicia con perspectiva de género, la igualdad sustantiva en la administración pública, así como que quienes aspiren a un cargo de elección popular no sean agresores de mujeres o corruptos.



POLÍTICA



Plana mayor de los partidos dará espaldarazo a aspirantes

Los líderes municipales de los partidos que conforman la alianza Va por Puebla informaron que este martes estarán en Puebla los presidentes nacionales del PAN, PRI y PRD.

Francisco Sánchez Nolasco
Foto Twitter

A DETALLE

El dirigente del PRD en la capital, Julián Rendón Tapia, informó que los candidatos a las diputaciones locales en general van a arrancar a las siete de la mañana en diversos cruceros de la capital.

cer a cada elector que se pare en lo que dura la luz roja del semáforo.

Recordó que en su caso, es suplente a la diputación local por el distrito 19 con cabecera en la capital, y quien encabeza la fórmula es Arturo Loyola González, y ellos harán cruceo en Bulevar la Torres y 16 de Septiembre.

El dirigente del Revolucionario Institucional en la capital, Humberto Fernández de Lara, señaló que de manera conjunta con los demás líderes de Va por Puebla se va a dar el grito de arranque de la campaña.

Destacó que ningún partido está perdiendo identidad o traicionando sus principios al participar en la alianza, una vez que los intereses de los ciudadanos deben ir primero.

Reunión con líderes nacionales

De acuerdo con la agenda, el primer día a las 19 horas en el complejo de Cinépolis del Bulevar 5 de mayo darán el banderazo oficial para el arranque de campaña Marko Cortés Mendoza, presidente de Acción Nacional; Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, así como Alejandro Moreno Cárdenas, del PRI.

Debido a las disposiciones sanitarias, el acceso será controlado, por lo que a diferencia de otros procesos no habrá una gran concentración de militantes.

PRI, listo para recuperar municipios ante el arranque de campañas

Néstor Camarillo Medina, dirigente estatal del tricolor, aseguró que los poblanos al reconocer el error de votar por una opción que los engañó, regresarán la confianza a su partido y a los candidatos de la coalición Va por Puebla.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

“Los poblanos han reconocido que en 2018 se equivocaron”, afirmó el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Puebla, Néstor Camarillo Medina, a unas horas de que arrancaran campañas por los ayuntamientos y diputaciones locales.

Durante un acto en Zapotitlán Salinas, el líder priista aseguró que los poblanos al reconocer el error de votar por una opción que los engañó, regresarán la confianza a su partido y a los candidatos de la coalición Va por Puebla.

Enfatizó que ahora en los ayuntamientos en los que el PRI va en la alianza Va por Puebla o solamente con sus propios candidatos, hay la certeza de que se trata del partido que aporta las mejores autoridades municipales.

“Con autoridades municipales que sí son profesionales y legisladoras y legisladores que sí representan a los poblanos, los priistas vamos a desterrar a los improvisados que trajeron consigo eso que llaman la 4T”, sostuvo.

Por lo tanto, aseveró que candidatas y candidatos a alcaldes de esta coalición son garantía de que, como autoridades, ejercerán sus cargos con profesionalismo y sacarán a los ayuntamientos del grave rezagó.

Dijo que los gobiernos improvisados han metido en un fuerte rezagó a muchos de los municipios del interior del estado.

Asimismo, señaló que los candidatos y candidatas a diputadas locales del PRI y sus aliados PAN y PRD, en la coalición Va por Puebla, representan la gran oportunidad de que el Congreso del estado recobre el dinamismo y la representación popular real que se han perdido con la mayoría de Morena y sus partidos



comparsa.

Hoy el Congreso, aseguró el presidente priista, no representa como debiera a los ciudadanos; los diputados y diputadas locales de la mayoría morenista no gestionan para sus distritos, para sus comunidades ni para los ciudadanos que ofrecieron representar.

Asimismo, llamó a la unidad pues dijo: “la batalla no es al interior de nuestro partido político, no es entre priistas, la batalla que daremos es contra el enemigo común que hoy nos tiene en la zozobra, la falta de resultados y la improvisación de los gobiernos de Morena”.

Añadió que es comprensible el descontento de algunos cuadros por no abanderar una candidatura.

“Quiénes participamos en política debemos asumir que hay momentos en que se nos da la oportunidad de ser representantes y hay también momentos en los que debemos apoyar a quienes están al frente de una candidatura; hay tiempos para sumar y hay tiempos para sumarse”.

“Con mucho respeto, me dirijo a quienes hoy deben sumar, a

“ Quiénes participamos en política debemos asumir que hay momentos en que se nos da la oportunidad de ser representantes y hay también momentos en los que debemos apoyar a quienes están al frente de una candidatura; hay tiempos para sumar y hay tiempos para sumarse ”

nuestros candidatos que a partir del 4 de mayo saldrán en la búsqueda de la confianza ciudadana: no caigan en el error del triunfalismo, sumen a todos, consideren a todos, hagan equipo, no desdeñen la oportunidad que el partido les brindó de encabezar la lucha histórica que hoy nos llama a la acción”.



POLÍTICA



Se deslinda Morena de llamadas fake de Rivera

El secretario General del partido lopezobradorista advirtió que interpondrán denuncias penales y llamó a los adversarios a hacer campañas de altura.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

Durante el fin de semana, en madrugada se registraron algunas llamadas telefónicas a ciudadanos exhortando al voto por Claudia Rivera Vivanco, candidata a reelegirse para la presidencia municipal de Puebla.

Al respecto, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) desmintió las acusaciones —hechas sobre todo en diferentes noticieros radiofónicos— y a través de la dirigencia estatal indicó que interpondrán denuncias penales y electorales ante lo que podría ser parte de una guerra sucia.

A través de un comunicado, puntualizaron que de acuerdo con algunas ciudadanas divulgadas en distintos medios de comunicación respecto a llamadas telefónicas recibidas por usuarios durante la madrugada del lunes a sus teléfonos locales, “se informa que se tomarán las acciones legales que correspondan ante las instancias competentes a fin de deslindar cualquier acción que atente contra la tranquilidad de la ciudadanía”.

Mientras tanto, el dirigente estatal de Morena, Edgar Garmendía de los Santos, hizo un llamado a la oposición a trabajar con campañas de altura, dejando a un lado la confrontación y el ataque.

“Invitamos a los partidos políticos para que generen propuestas que informen a los ciudadanos”, declaró el secretario General con funciones de presidente en Puebla.

Aseveró que la política de atacar, de difamación, debe quedar atrás porque, dijo, “estamos en una nueva era de información donde la sociedad necesita respuestas, soluciones, planes de trabajo bien estructurados y no sólo ataques que en nada contribuyen al desarrollo de la nación”.

A unas horas de iniciar las campañas de candidatas y candidatos a presidencias municipa-



Enfatizaron que de acuerdo con los denunciantes, es posible concluir que se trata de una campaña sucia donde se pretende usar la voz de Claudia Rivera Vivanco, “estrategia que rechazamos de forma contundente”.

“Por lo anterior, se hace un llamado a la ciudadanía para que no se dejen engañar y hagan caso omiso a este tipo de acciones”, aseveró el partido.

Estamos en una nueva era de información donde la sociedad necesita respuestas, soluciones, planes de trabajo bien estructurados y no sólo ataques que en nada contribuyen al desarrollo de la nación”

Edgar Garmendía de los Santos

les y diputaciones locales, Edgar Garmendía destacó que Morena ha presentado las 217 planillas de aspirantes, mismos que en tiempo y forma iniciarán campaña a las 00:00 horas del 4 de mayo.

Finalmente, lanzó un llamado a los abanderados a puestos de representación popular a reconocer que en Morena contarán con un aliado que los acompañará en cada paso que den dentro del proselitismo activo y al momento de convertirse en gobierno seguirán caminando de la mano con los representantes sociales a fin de lograr una Puebla mejor.

PASARELA POLÍTICA

@CASTILLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM

JORGE CASTILLO

El todo por el todo

Desde este martes 4 de mayo inician las campañas más cortas en muchos años, por las presidencias municipales y diputaciones locales de Puebla, pero también de las que se vislumbra sean de las más encarnizadas, en un todo por el todo.

Y es que hay mucho en juego en las llamadas elecciones más grandes en la historia de México, las que definirán el futuro no sólo del país, sino de cada distrito y municipio.

Cada lugar tendrá su propio infierno en un mes intenso. Ya se vio desde semanas antes, cuando se realizó la selección de candidatos, donde se están dando con todo, sobre todo al interior del partido en el poder, Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Como en las funciones de box, en medio de la guerra de 30 días, la lucha estelar será entre los Rivera en la “Batalla por Puebla”.

La actual alcaldesa, Claudia Rivera Vivanco, tiene un camino que se vislumbra más que difícil en su búsqueda por la reelección.

No sólo tendrá de enemigo a Eduardo Rivera, sino a todos sus destructores al interior de su propio partido, encabezados obviamente por Gabriel Biestro, quien aún lucha por estar en su lugar.

Y es que hay que recordar que aún no está en firme la candidatura por la reelección de Claudia al tener en contra impugnaciones por resolver en los tribunales electorales, tanto federal como local.

Si llega a sortear estas impugnaciones, tendrá ahora que luchar directamente contra Eduardo Rivera, de quien se dice tiene buenos números en las encuestas.

Si logra superarlo, ahora como todos sus compañeros alcaldes con licencia, tendrá que luchar contra el estigma de la reelección, la que no es muy bien vista por la ciudadanía.

En tanto, Eduardo Rivera, como ya dijimos en este mismo espacio, tiene que luchar contra la pésima imagen que arrastran los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), ahora en alianza.

El papel del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la coalición es tan triste y gris, que no influenciará en nada.

Si logra Eduardo Rivera quitar esa mala imagen y demarcarse de los partidos que lo postularon, tendrá la oportunidad de triunfo, sobre todo porque la marca Morena sigue pesando.

La guerra será el todo por el todo. Tiempo al tiempo.

Pueblos chicos, infiernos grandes

En tanto, al interior del estado la guerra será sin cuartel en cada uno de los municipios.

Sobresalen por su importancia la disputa por los ayuntamientos de San Andrés y San Pedro Cholula, Tehuacán, Cuautlancingo y Coronango, entre otros.

En el primero se sabe que Karina Pérez Popoca arranca bien posicionada rumbo a su reelección.

Y todo porque la selección del PAN de Edmundo Tlatehui como su candidato ha dejado mucho que desear al estar vinculado con el exdijil preso, Leoncio P.

En tanto, en San Pedro Cholula son muchos los detractores en contra de Julio Lorenzini, candidato por Morena, de quien se dice tiene más enemigos que amigos.

Para su buena suerte tiene enfrente a la panista Paola Angón, quien ha empezado muy gris y no se espera crezca mucho ante su inexperiencia.

También Lorenzini tiene a su favor la marca Morena, por la cual la gente sigue votando ciegamente.

Y para eso un ejemplo: Apenas hace unos días en Coronango se convocó a una manifestación contra la aspiración a reelegirse del alcalde (ahora con licencia) Antonio Teutli Cuautle.

A la misma llegaron no más de dos decenas de personas al Ayuntamiento, quienes después de pronunciarse contra de la reelección, reconocieron que la preferían a votar por el PAN o el PRI.

Finalmente, la manifestación que iba a ser en contra de Teutli se convirtió en una protesta antiPRIAN.

Es un botón de muestra del sentimiento real de mucha gente. Tiempo al tiempo.

POLÍTICA

POLÍTICA

Aborto, combate al feminicidio, salud y apoyos económicos, entre las ofertas de los partidos

Intolerancia Diario revisó las plataformas electorales que entregaron al IEE, en las que plasmaron sus compromisos con los poblanos; en algunos casos, sin decir cómo los van a llevar a cabo.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

Más de una docena de propuestas, o promesas, presentaron los distintos partidos políticos en Puebla en sus plataformas electorales entregadas ante el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla.

En una revisión de **Intolerancia Diario** destacan las propuestas de la legalización del aborto realizada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pero también la contraparte que defiende el derecho a la vida desde la concepción, del Partido Encuentro Solidario (PES).

Asimismo, destacan promesas como agilizar los trámites para la adopción de menores en familias diferentes, así como combatir la violencia contra las mujeres y los feminicidios, aunque sin detallar de manera concreta cómo esperan erradicar esta falla social.

Incluso, se proyecta someter a plebiscito las obras y una ley de recuperación económica para rescatar el comercio local, así como la eliminación de las cuotas de reinscripción ante la crisis derivada por la pandemia de Covid-19.



PRD

A fin de garantizar que el gobernante cuente con los votos mayoritarios de la ciudadanía, el partido del sol azteca propuso que en la elección de la gubernatura haya una segunda vuelta cuando los sufragios entre el primer y segundo lugar sean mínimos.



de Derechos Humanos e incluso una segunda vuelta en la elección de gobernador.

Las plataformas electorales, obligados por ley, las presentaron los 13 partidos políticos ante el IEE y en ellas se estableció a qué se comprometen los institutos electorales en caso de ganar alcaldías, y qué agenda legislativa impulsarán, en caso de obtener diputaciones locales.

ALGUNAS PROPUESTAS

- Adopción en familias diferentes (PRD)
- Despenalización del aborto (PRD)
- Ley de Recuperación Económica para rescatar al comercio local (PAN)
- Eliminación de cuotas de reinscripción (PVEM)
- Segunda vuelta en elección de la gubernatura de Puebla (PRD)
- Mando civil de la fuerza pública (RSP)
- Reforma completa del Poder Judicial (PAN-PRI)
- Someter obras a plebiscito (MC)
- Combate a la violencia contra las mujeres y feminicidios (la mayoría de los partidos)
- Mayor presupuesto a salud (la mayoría de los partidos)

PRI

Propone impulsar una reforma completa del Poder Judicial a fin de disminuir la burocracia, digitalizar trámites, agilizar los procesos y profesionalizar a los servidores públicos. Destaca que este punto lo proponen coincidentemente los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).



PAN

Ante la crisis derivada por la pandemia, el Partido Acción Nacional (PAN) ofrece una Ley de Recuperación Económica para rescatar al comercio local y una reforma para un Ingreso Básico Universal de mil 500 pesos mensuales por familia. Además, el blanquiazul busca reestructurar la Comisión de Derechos Humanos (CDH) del estado, para hacer que sus recomendaciones sean vinculantes y así se obligue a las autoridades a cumplirlas.



Es de destacarse que sólo los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del Trabajo (PT) no presentaron propuestas locales, sino una copia de la plataforma ya mostrada nivel nacional.

Hace dos meses, el pasado 5 de marzo, en Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, se aprobó el registro de las 13 Plataformas Electorales de igual número de partidos políticos acreditados ante este organismo.

Las plataformas electorales son las propuestas de carácter político, económico y social de cada partido político, mismas que sostendrán en sus campañas.

Las mismas se encuentran establecidas en sus declaraciones de principios y descritas en sus programas de acción, cuya presentación y registro se encuentran previstas en el artículo 205 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como en lo establecido en el artículo 274, numeral 8, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.



RSP

Para que se desarrollen y fortalezcan las estrategias de disuasión del delito e inteligencia criminal y participación ciudadana con respeto a los derechos humanos, el partido Redes Sociales Progresistas (RSP) busca impulsar que la fuerza pública sea encabezada por un mando civil.



PVEM

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) buscaría la eliminación de cuotas de reinscripción en escuelas públicas de todos los niveles. Además, en su plataforma propone legalizar tarjetas de descuento para estudiantes en comercios, transporte, recintos culturales y de ocio.



MC

Las obras y acciones de gobierno de gran impacto deberán ser sometidas a plebiscito, propone el partido Movimiento Ciudadano (MC), para que así sean los poblanos quienes determinen si se llevan a cabo o no.

Además, busca establecer Contralorías y Auditorías Ciudadanas a fin de que la población se involucre en la fiscalización de recursos y comportamiento de los servidores públicos.



ESPECIAL

ESPECIAL



Sin problemas, inoculación a quincuagenarios en Tehuacán

A diferencia del inicio de la jornada, cuando reinaba el caos y el desorden, en esta ocasión desaparecieron las largas filas de personas, así como los tiempos de espera, mismos que se redujeron de forma considerable.

Jorge Castillo
Fotos Twitter

Sin filas, ni tumultos, pero sí gran fluidez, se desarrolló el primer día de vacunación contra Covid-19 en el municipio de Tehuacán, donde se aplicarán más 20 mil dosis a mayores de 50 años y hasta 59 años de edad.

De acuerdo con reportes locales, se recibieron los biológicos sin mayores problemas, por lo que no se tuvieron retrasos, además de que las aplicaciones son en pocos minutos.

El coordinador de la Secretaría de Bienestar en Tehuacán, Jesús Romero Silva, informó que al mediodía no se habían reportado incidentes en el arranque de la jornada, pese a que la afluencia era la esperada.

Para la aplicación se habilitaron 13 sedes para atender a la población de la ciudad y juntas auxiliares, entre ellas el Hospital General, que aunque presentó alta afluencia antes del horario de apertura, fluyó con rapidez.

Para el mediodía literalmente desaparecieron las filas, como en la clínica del ISSSTE donde conforme iban llegando los adultos,



EL APUNTE

Debido a que el biológico llegó desde la noche anterior se pudo organizar y repartirlo a las sedes desde la madrugada, con ello se evitó la espera que en otras ocasiones se ha tenido en el primer día.

eran ingresados a la mesa de registro y después les aplicaban la vacuna.

El funcionario de salud destacó que debido a que el biológico llegó desde la noche anterior se pudo organizar y repartirlo a las sedes desde la madrugada, con ello se evitó la espera que en otras ocasiones se ha tenido en el primer día.

En cuanto a la aplicación del biológico a personas que no pertenecen al grupo de edad establecido, indicó que únicamente se contempla otorgar a los voluntarios que apoyan en la logística.

Confirma Federación retraso en llegada de vacuna Sinovac

El secretario de Salud estatal, José Antonio Martínez García, puntualizó que el tiempo para aplicarse la segunda dosis puede ser de 28 días hasta 45 días.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

Mientras inició la inoculación para personas mayores de 50 años de edad en Tehuacán, sigue en pausa la segunda dosis de la vacuna Sinovac en la ciudad de Puebla, al tener un retraso la llegada del biológico.

Así lo informó el secretario de Salud del estado, José Antonio Martínez García, al precisar que el tiempo para aplicarse la segunda dosis puede ser de 28 días hasta 45 días.

Refirió que en todo el estado se tiene el registro de 447 mil 437 personas con una primera dosis de las distintas vacunas y 278 mil 656 con el esquema completo.

Por lo tanto, indicó que en una reunión que sostendrán el próximo miércoles con la Briga-



da Correccaminos avisarán a las autoridades estatales si esta semana o la otra llegará la vacuna china.

"Para la segunda dosis de Sinovac hay un retraso en la entrega a nivel federal", dijo al señalar que el comunicado que envió la Federación el viernes pasado es que se puede prolongar el intervalo de la aplicación.

Mientras tanto, inició la vacunación contra Covid-19 a personas mayores de 50 años de edad en el municipio de Tehuacán sin incidencias, ni contratiempos en 13 puntos donde se va a aplicar el biológico.

Martínez García precisó que son los mismos filtros para vacunar en orden por abeceda-

rio, horario por grupo de edad y georreferenciación.

Descartan afectación

A su vez, la Secretaría de Salud federal informó el fin de semana que ampliar el periodo en la aplicación de segundas dosis de vacuna de Sinovac "no impacta en la respuesta inmunológica, es decir, la eficacia que se logra después de completar el esquema de inmunización".

El retraso es en la entrega de un millón 500 mil dosis por el laboratorio chino Sinovac.

"No será posible aplicar la segunda dosis en el intervalo estipulado para completar el esquema de vacunación a las personas que este 30 de abril cumplen



Secretaría de Salud @SaludGobPue · 5h

Actualmente, la zona conurbada de #Puebla concentra 73.3% de los 221 casos activos de #COVID19, incluyendo ambulatorios y hospitalizados.

Consúltalos en el resumen Ejecutivo del Panorama Epidemiológico de la entidad bit.ly/COVID19pue

Corte al cierre del 2 de mayo de 2021

REPORTE COVID-19

84617 CASOS POSITIVOS

138130 MUESTRAS REALIZADAS

221 CASOS

30 MUESTRAS EN PROCESO

209 MUNICIPIOS AFECTADOS

11877 DEFUNCIONES

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Secretaría de Salud

CLIC AQUÍ PARA AMPLIAR LA IMAGEN

EL DATO

La Secretaría de Salud federal informó que mantiene conversaciones con Sinovac para que se cumpla a la brevedad la entrega de la totalidad de dosis pendientes que serán utilizadas para segundas aplicaciones a las personas que han superado el intervalo de aplicación estipulado.



tan con esquema completo, lo que representa 51% del total.

Avanza covid lento

Mientras avanza la vacunación, se han registrado 84 mil 617 casos acumulados desde hace casi 14 meses, 204 de ellos el fin de semana pasado, 101 el viernes, 75 el sábado y 28 el domingo.

De este modo, se contabilizan 221 personas activas en

40 municipios del interior del estado.

Asimismo, hay 378 personas internadas en los distintos hospitales públicos y privados, 77 de ellos graves o conectados a un ventilador mecánico, mientras suman 11 mil 877 muertos en lo que va de la pandemia en Puebla, 34 de ellos fallecieron el fin de semana; 14 el viernes, 10 el sábado y el mismo número el domingo.



NEGOCIOS INMOBILIARIOS

@ARIELALVAREZ
INSTAGRAM.ARIEL.ALVAREZ



ARIEL ÁLVAREZ*

Cancela tu hipoteca

Platicando con varios amigos, me di cuenta que varios de ellos tuvieron la oportunidad de terminar de pagar su crédito hipotecario, pero que aún no habían terminado el proceso de cancelar su hipoteca, ya que no sabían o les daba flojera realizar este trámite; les comparto en este espacio los requisitos para cancelar tu hipoteca, esto te permitirá liberar de gravamen las escrituras de tu propiedad y disfrutar de su uso libremente.

Pensar que al liquidar una hipoteca se han terminado los trámites inmobiliarios es un error común, además de tener que realizar las escrituras de la vivienda y llevar a cabo su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, es necesario poner fin al trámite administrativo comenzado con la institución de crédito hipotecario que otorgó el financiamiento.

Es muy importante saber que sin este proceso administrativo de la hipoteca no puedes disfrutar de tu inmueble completamente: no puedes venderlo, rentarlo, incluso no podrás hipotecar nuevamente tu propiedad para conseguir ganancias económicas o seguridad personal.

Entonces, si has terminado de pagar tu hipoteca, es necesario que realices estos pasos para cancelar una hipoteca pagada.

Requisitos en Infonavit

El primer paso a seguir para cancelar una hipoteca pagada de Infonavit es solicitar el Aviso de Suspensión de Descuentos al Infonavit, este aviso es necesario para informar a tu empleador que debe suspender la retención del porcentaje de tu salario que se destinaba al pago de tu crédito Infonavit.

Cancelalo

El siguiente requisito para cancelar la hipoteca, si obtuviste tu crédito antes del 2004 podrás obtener tus escrituras libres de gravamen directamente con el Registro Público de la Propiedad, mientras que aquellos que hayan obtenido su crédito después de 2004 deberán acudir con el notario que elaboró las primeras escrituras.

Una vez concluido este proceso podrás obtener tus nuevas escrituras libres de gravamen en un periodo de aproximadamente 10 días hábiles.

El costo para cancelar la hipoteca de Infonavit varía dependiendo de la propiedad y la entidad en donde se encuentra, de acuerdo con la Condusef, en Ciudad de México este trámite tiene un costo de entre 6 mil y 8 mil pesos.

Requisitos para cancelación de hipoteca bancaria

Solicita el documento de cancelación.

Si buscas cómo se cancela una hipoteca bancaria, el primer paso es comunicarse con la entidad bancaria y solicitar el documento de cancelación de la hipoteca, también conocido como carta de liberación.

La entidad bancaria elaborará y te entregará el documento de cancelación dirigido al notario indicando que tu crédito fue liquidado y se puede elaborar una escritura libre de gravamen.

Acude con el notario

El siguiente requisito para cancelación de hipoteca es acudir con un notario, ya sea el que elaboró la escritura original de tu propiedad durante la compra-venta u otro asignado por la entidad bancaria.

El notario será el encargado de realizar una nueva escritura libre de gravamen y recabar las firmas necesarias de los representantes de la institución bancaria, para finalmente inscribir la escritura liberada en el Registro Público de la Propiedad.

Algunas entidades bancarias realizan este trámite de manera automática, pero no todas. Es mejor que te comuniques con tu banco para informarte sobre cómo cancelar tu hipoteca y cómo mantenerte al tanto de este proceso.

Cancelar la hipoteca de tu propiedad es un proceso sencillo que te permitirá disfrutar libremente de los beneficios de tu inmueble, cómo vender o rentar tu casa, o incluso solicitar una segunda hipoteca.

*Ariel Álvarez es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana con Maestría en Gestión Pública Aplicada por el Tecnológico de Monterrey. Fundó, en 2014 Grupo Mazal Desarrollos Inmobiliarios. Fue director general del Fondo de Infraestructura para el Desarrollo Regional (Ramo 33) a nivel nacional. Forma parte de la primera generación de RealStart.mx

CULTURA

Que este 4 de mayo la Fuerza te acompañe

Para celebrar el Día de Star Wars te invitamos a que descubras otra forma de ver el universo y las guerras intergalácticas, desde la lectura.

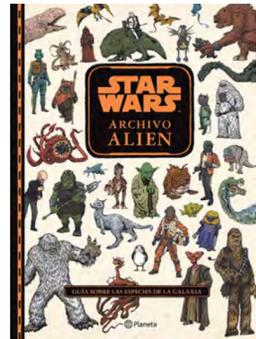
Redacción
Fotos Cortesía

Cada año, los fanáticos de esta saga alrededor del mundo festejan la genialidad del universo creado por George Lucas en la década de 1970.

Nos unimos al *fandom wars* con las siguientes recomendaciones provenientes de una galaxia muy, muy lejana:

The Mandalorian. La novela (Planeta Infantil), de Lucasfilm, cuenta la travesía de Mando para cuidar al Niño y llevarlo a donde pertenece. Tras la caída del Imperio, pero antes del levantamiento de la Primera Orden, un cazarrecompensas solitario, conocido como El Mandaloriano, viaja por los confines del Borde Exterior en busca de su siguiente misión.

Sin embargo, cuando su nuevo objetivo resulta ser pequeño y a primera vista indefenso, decide protegerlo a toda costa. Revive la emoción de la prime-



ra temporada de la exitosa serie de Disney+ en esta novela llena de acción, escrita por Joe Schreiber.

Leyendas oscuras (Planeta), de George Mann, es una invitación a explorar el lado oscuro de la galaxia... si te atreves. Adéntrate si te sientes valor.

En este título habitan los relatos más aterradores, como cuentos de fantasmas que habrían mantenido a Luke y Leia despiertos toda la noche.

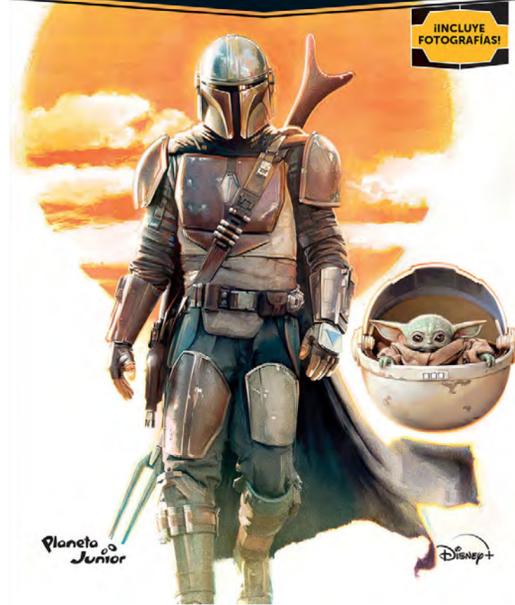
Estas escalofriantes historias fueron hiladas con cuidado a partir de la más extensa tela que es el universo de *Star Wars*, e ilustradas por la mano de Grant Griffin con el enigmático estilo que merecen las leyendas más aterradoras de la otra cara de este universo.

¡Llegó la guía definitiva de las especies del universo de *Star Wars*! **Archivo Alien** (Planeta), de Lucasfilm, es una revisión exhaustiva de todo lo que siempre has querido saber sobre la cultura, la historia y las leyendas de todos los habitantes de la galaxia.

En esta colección encontrarás a detalle todas las características de los wookies, wampas y weequays; biths, banthas y bogwings; porgs, cerdos inflables y pa'anos.

Conviértete en un experto y que la fuerza te acompañe en esta misión para aprender sorprendentes datos del sinnúmero de personajes creados por George Lucas.

Mitos y fábulas de la galaxia (Planeta), de George Mann, contiene los relatos no contados de los confines de la galaxia. A través de sus páginas visita-



rás desde Tatooine hasta Batuu por medio de una memorable colección de cuentos, mitos y fábulas, cada uno ilustrado por la mano de Grant Griffin con las escenas más asombrosas del espacio.

Transmitidas de generación en generación a lo largo de milenios y llevadas de planeta en planeta, estas son las ancestrales historias que unen a toda la galaxia.

ESPECTÁCULOS

Justicia Implacable, estreno cinematográfico que engalanará Jason Statham el 20 de mayo

El revolucionario cineasta Guy Ritchie y el famoso actor de las películas de acción tomarán el cine por asalto con este largometraje cuyo guion es temáticamente más oscuro y con humor negro.

Redacción
Fotos Cortesía

H (JASON STATHAM)

Nadie interpreta a un tipo duro como Jason Statham. El actor inglés ha construido una carrera interpretando hombres vengativos en cintas como *The Transporter*, *Crank*, *The Expendables* y *The Mechanic*, entre muchos otros. También tiene una notable facilidad para la comedia; su línea inexpresiva del actor sirvió para la comedia de 2015 *Spy*. Sin embargo, *Justicia Implacable* desafió a Statham a interpretar un personaje excepcionalmente amenazador, un padre vaciado por el dolor que, sin embargo, conserva su capacidad para navegar con seguridad en un inframundo criminal.

Después de una emboscada mortal en uno de sus autos blindados, la empresa *Los Angeles-Fortico Securities* contrata a un misterioso empleado: Patrick Hill (Statham), quien llega a ser conocido simplemente como "H". Inicialmente parece ser un tipo tranquilo, con la cabeza baja, quien está allí para trabajar, ganarse la vida y quien aprende el negocio por parte de su amigo Bullet (Holt McCallany). De pronto, cuando ambos se convierten en el objetivo de un intento de robo, se revelan las formidables habilidades de H: no solo es un tirador experto y extraordinario en el combate cuerpo a cuerpo; H es despiadado y letal.

En realidad, H es un jefe criminal encubierto que busca desesperadamente una forma de vengar el asesinato de su amado hijo. Su búsqueda da un giro cuando un grupo de ex militares, liderados por el inteligente y calculador Jackson (Jeffrey Donovan), trama un atraco único en la vida que les traerá una inesperada ganancia millonaria. Lo que no se dan cuenta es que ese trabajo de alto riesgo también los pondrá en el camino y en la mira del iracundo H.

Basada en la película francesa *Le convoyeur*, *Justicia Implacable* cuenta con un elenco de primera línea que incluye a Jason Statham, Holt McCallany, Jeffrey Donovan, Josh Hartnett, Niamh Algar, Laz Alonso, Scott Eastwood y Eddie Marsan. La película está dirigida por Guy Ritchie a partir de un guion de Ivan Atkinson, Marr Davies y Guy Rit-

chie. Bill Block y Atkinson también son productores.

De la película

Con sus éxitos anárquicos, de ritmo rápido y alegre *Lock, Stock and Two Smoking Barrels* y *Snatch*, el revolucionario cineasta Guy Ritchie y la estrella Jason Statham tomaron el cine por asalto. Esas aclamadas películas consolidaron a Ritchie como un director implacablemente inventivo, con un enfoque singular, que se complementa con Statham como un protagonista carismático que domina fácilmente la pantalla mientras rompe cráneos.



FILMADA EN LONDRES

A pesar de la ambientación de la película en el sur de California, *Justicia Implacable* se filmó casi en su totalidad en Londres, logrando recrear los caminos de concreto menos conocidos de Los Ángeles con pasillos industriales dentro del país inglés. Sin embargo, la producción hizo algunas escenas exteriores limitadas en California para dar a la película el sentido apropiado. "Queríamos hacer algo tan creíble y plausible como pudiéramos", dice Ritchie. "Por ejemplo, las acrobacias de esta película no están bien ensayadas. Quería mantenerlo realista en lo posible, en términos de cómo se desarrolló la acción y cómo la gente lucha en la realidad, sin convertirlo en una coreografía de golpes".

Desde el principio, Ritchie se dio cuenta de que solo había un actor perfecto para interpretar a H, y era Statham. "Siempre me ha gustado mucho Jason Statham como actor; de hecho, fui la primera persona que le dio una oportunidad co-

mo actor en *Lock, Stock and Two Smoking Barrels*. Siempre pensé que debería ser una estrella de cine y estoy muy feliz de ver en lo que se ha convertido. Él ha estado en su viaje, yo en el mío. Pero sentí que deberíamos reunirnos, y pensé que esta sería la historia



perfecta. Esta cinta no es cómica. Es seria. Es muy agresiva. Tratamos los temas de la venganza, la familia, los pecados del padre que recaen sobre el hijo".

EDUCACIÓN

Aborda Udlap conquista espiritual mediante un ciclo de conferencias

El encuentro México: Mitos y simbolismos fundacionales, fray Francisco Morales Valerio, explicó la complejidad de este encuentro y el papel trascendental que jugaron los misioneros en el proceso de conquista.

Fotos Cortesía

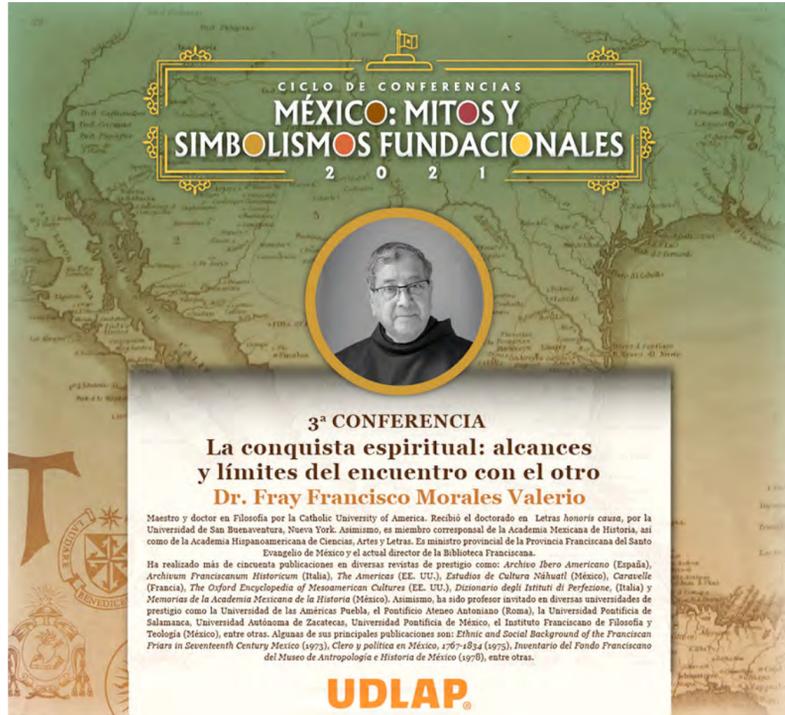
Como parte del ciclo de conferencias México: Mitos y simbolismos fundacionales, organizado por la Universidad de las Américas Puebla, fray Francisco Morales Valerio director del Archivo Histórico Franciscano del Santo Evangelio de México impartió la conferencia La conquista espiritual: alcances y límites del encuentro con el otro, donde explicó la complejidad de este encuentro y el papel trascendental que jugaron los misioneros en el proceso de conquista.

En la penúltima conferencia de este ciclo, fray Francisco Morales compartió que este encuentro entre dos mundos, termina con el conocimiento mutuo entre los religiosos y los pueblos mesoamericanos, pero fue un proceso visto de diversas maneras por cada grupo, citando textos de diversos cronistas narró cómo los franciscanos en su llegada en 1524 observan la práctica religiosa de los naturales mientras que los habitantes retratan a los frailes a través de historias y mitos. Igualmente, explicó que en 1523 llegaron los primeros franciscanos: Pedro de Gante, Juan de Tecto y Juan de Ahora quienes no fueron enviados por el ministro general, pero procedían de la corte de Carlos V en Bélgica. Para cuando llegaron los 12 franciscanos, Fray Martín se da cuenta que todavía está la religión mesoamericana y cuestiona la labor de los primeros, quienes le describen el elemento central para poder llevar a cabo la evangelización: "la teología que no supo San Agustín, el idioma" explicó.

Asimismo presentó algunos ejemplos de los misioneros

que podrían ser reconocidos como protagonistas del encuentro con el otro, entre ellos mencionó a Fray Pedro de Gante, a quien se le atribuye el primer catecismo; Peter Van der Moere un belga que llega en 1523 reconocido como el gran educador y fundador de las escuelas de los artes y oficios, así como el defensor de los indígenas; Fray Andrés de Olmos quien llegó a ser reconocido como el mejor lengua mexicana y encargado de sacar en un libro antigüedades de los naturales, así como El arte de la lengua mexicana, obra que permaneció en manuscrito pero su composición es considerada como el primer libro de gramática al haber sido producida antes de la primera gramática francesa impresa en 1550; y el más conocido de todos fray Bernardino de Sahagún, de quien su obra, tanto los primeros memoriales como el código florentino han sido declarados patrimonio de la memoria universal de la humanidad.

Como cada sesión además de escuchar al ponente dictar su cátedra, estudiantes de las Licenciaturas en Antropología y Relaciones Multiculturales realizaron un diálogo en torno al tema central abordado. En esta ocasión, fray Francisco respondió cuestionamientos sobre las diferentes visiones de los misioneros, el uso de imágenes de dioses prehispánicos en iglesias católicas y en este marco, respondió el cuestionamiento de la estudiante Beatriz Román quien preguntó sobre la existencia de documentación colonial donde los indígenas narran el proceso de evangelización, a lo que fray Francisco argumentó que no se narra el proceso como tal, pero "si entran a los archivos del ramo de indios en el Archivo General de la Na-



TOME NOTA
El ciclo de conferencias México mitos y simbolismos fundacionales concluirá este martes cuatro de mayo con la conferencia México en los albores del siglo XIX a cargo del doctor Moisés Rosas, destacado por su gran labor en las artes y la cultura.



ción, van a encontrar cartas a favor y en contra de los misioneros, hay toda una colección epistolar de la Nueva España con más de 16 volúmenes" en este caso sugirió consultar el libro Los franciscanos vistos por el hombre náhuatl del siglo XVI, del doctor Miguel León Portilla quien recogió testimonios tanto de códices como de documentos.

Por otro lado, la doctora Laura Elena Romero, directora del departamento de Antropología de la Udlap, compartió que México es un país donde las religiones ocupan un lugar muy importante en la vida social, "por lo cual el tema que nos ocupa el día de hoy resulta de particular interés no sólo para entender

los procesos que sucedieron en el siglo XVI sino los actuales y la conferencia contiene un elemento fundamental para el pensamiento antropológico que es el concepto de otredad. Resulta una gran oportunidad escuchar a nuestro invitado el día de hoy pues sin duda no podemos escapar de imaginar que pudieron haber pensado los misioneros cuando sus ojos vieron por primera vez la complejidad cultural de la gran Mesoamérica" explicó.

Por su parte el doctor Moisés Rosas concluyó explicando que esta maravillosa conferencia invitó a los asistentes a seguir profundizando en un tema toral para el estudio de la historia de

México, "ha sido una conferencia que muestra la capacidad de síntesis de Fray Francisco, siendo un hombre que conoce tanto del tema, se agradece esta capacidad de transmitir ideas tan importantes de una manera ágil y sintética. Esta tercera conferencia muestra sin duda alguna lo exitoso que ha sido este ciclo de conferencias sobre mitos y simbolismos fundacionales de México" puntualizó.

Las sesiones de este ciclo de conferencias serán transmitidas en vivo a través de la página de Facebook de la Universidad de las Américas Puebla y replicadas en los espacios habilitados por Tvudlap, Cultura Udlap y Capilla del Arte Udlap.

EDUCACIÓN



Inicia BUAP entrega de especies de la campaña Adopta un árbol

Fueron 250 árboles, fresnos y truenos, frente a la Facultad de Economía, de un metro y medio a dos metros de altura, de aproximadamente dos años de crecimiento.

Fotos Cortesía

Con la meta de donar este año mil ejemplares, dentro de la campaña Adopta un árbol, promovida por la coordinación general de Desarrollo Sustentable de la BUAP, hoy se llevó a cabo la primera entrega de 250 especies de fresnos y truenos, a las afueras de Ciudad Universitaria, a quienes así lo solicitaron a través del formulario respectivo.

Tras informar que, dentro de 10 días, aproximadamente, se entregarán alrededor de 800 ejemplares, Diego Ariel Riva, coordinador de gestión ambiental de esa dependencia universitaria, señaló que este programa tiene como objetivo la captación de

EL DATO

Para asegurar la sustentabilidad de esta iniciativa, docentes, alumnos e investigadores de la Facultad de Ciencias Biológicas, asesoran la plantación.

CO2, la mejora térmica de los espacios urbanos y también la de los suelos.

Recordó que esta iniciativa se puso en marcha en 2015, con la

convocatoria a docentes, estudiantes y administrativos de la Institución, para la plantación de árboles en diversos espacios de la BUAP, como las áreas de la salud y Ciudad Universitaria, así como algunas preparatorias.

Debido a la pandemia, este año se publicó una convocatoria abierta para el cuidado de un árbol y la plantación en espacios públicos consensuados con especialistas que apoyan en la técnica de sembrado.

El funcionario universitario dio a conocer que esta campaña tuvo una buena respuesta por parte de la comunidad universitaria y público en general, pues desde el primer día de la convocatoria se recibieron mil solicitudes, 80 por ciento de las cua-



les fueron por parte de la comunidad universitaria de la BUAP.

Así, este lunes tres de mayo se realizó la primera entrega de 250 árboles, fresnos y truenos, frente a la Facultad de Economía; especies de un metro y medio a dos metros de altura, de aproximadamente dos años de crecimiento.

Ariel Riva precisó que la Coordinación de Gestión Ambiental lleva un seguimiento del cuidado, mantenimiento y preservación de los ejemplares donados, y desde un principio se entrega a quienes decidieron adoptar un árbol un manual de orientación. Posteriormente se realiza un seguimiento del proceso que sigue a su plantación, con el fin de asegurar su conservación.

La segunda entrega tendrá lugar hacia la primera quince-

na de mayo, principalmente a solicitantes de los complejos regionales de la BUAP, aunque se llevará a cabo en la ciudad de Puebla.

Para asegurar la sustentabilidad de esta iniciativa, Riva refirió que trabajan en coordinación con docentes, alumnos e investigadores de la Facultad de Ciencias Biológicas de la BUAP, quienes asesoran para mantener la biodiversidad deseada. Se ha conformado además un comité de áreas verdes, así como un vivero universitario, ubicado detrás de la Unidad de Seminarios, en Ciudad Universitaria, cuyo propósito es garantizar la existencia de especies necesarias para continuar con este programa de reforestación.

EDUCACIÓN

EDUCACIÓN

Ibero Puebla, lista para regreso a clases mixtas: Ernesto Patrón

El rector dijo que el "campus seguro" desarrollado por la universidad con tecnología global y estrictas acciones de higiene, garantiza el retorno libre de Covid-19 de mil alumnos de los últimos semestres.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Al advertir que la Ibero Puebla ha entregado todos los requisitos a la SEP para asegurar un retorno a clases presenciales y mixtas, Mario Ernesto Patrón Sánchez valoró que el trabajo conjunto con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública estatal derivará en la apertura de la universidad en cualquier momento.

El "campus seguro" desarrollado por la Universidad Iberoamericana (Ibero) Puebla con tecnología global y estrictas acciones de higiene, garantiza el retorno libre de Covid-19 a mil alumnos de los últimos semestres en laboratorios, aulas, baños, sanitarios, además de áreas comunes como comedor, jardines y estacionamientos a partir de este lunes tres de mayo, o cuando las autoridades de la SEP lo permitan.

Además, calificó como una distracción el comunicado emitido por la dependencia en el que informó que la Ibero únicamente había cumplido con el 30 por ciento de los requisitos solicitados.

"Es más debieron decir que estábamos en cero por ciento porque no habíamos empezado el trámite. Entonces me parece que fue una distracción de comunicación social de la secretaria; francamente lo digo así con toda



honestidad porque no podíamos estar al 30 por ciento de cumplimiento porque no habíamos ingresado a la solicitud", subrayó.

Refrendó que la universidad está en la parte final del trámite, pero el campus seguro está listo para recibir en cualquier momento a los estudiantes.

Reveló que días atrás recibieron la visita de funcionarios de la SEP, que en términos generales fue constructiva y positiva y destacó que la relación de diálogo fue muy fructífera, además de ser muy colaborativa, por lo que esperan la calificación en próximas fechas.

A partir de los lineamientos para la Reanudación de Actividades Académicas Prácticas en Instituciones de Educación Superior, las instituciones están cumpliendo con los requisitos para regresar a prácticas profesionales y trabajos en laboratorios que solo se podrán realizar



A DETALLE

Patrón Sánchez reveló que recibieron la visita de funcionarios de la SEP, destacó que la relación de diálogo fue muy fructífera, además de ser muy colaborativa y esperan la calificación en próximas fechas.

si el semáforo epidemiológico está en color amarillo.

El rector Patrón Sánchez, destacó que están preparados para regresar a clases presenciales con un aforo reducido y controlado por la tecnología. En ese marco destacó que únicamente han tenido una baja en la matrícula de cinco puntos porcentuales.

Recordó que la universidad ha creado un departamento especializado para atender casos de los alumnos con problemas económicos.

Contra criminalización de mujeres por aborto

Al refrendar nuevamente que la Ibero Puebla nunca ha estado

a favor del aborto, pero sí en contra de la criminalización de las mujeres, el rector priorizó que el análisis de la LX Legislatura deberá darse desde la óptica de salud pública, no desde la visión del derecho penal.

"Desde la perspectiva del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres, ya hay una ley general, hay una ley estatal, hay un marco legal, hay varias resoluciones sobre el tema del derecho a la vida: si antes o después de la gestación de la concepción", dijo.

El tema del aborto, advirtió, no es de agenda de la casa de estudios ignaciana. Pero sí el que las mujeres estén libres de violencia para hacer realidad los preceptos de la Constitución.

"Ojo, no hemos dicho nunca que estamos a favor del aborto y lo digo con esa claridad, lo que hemos dicho es que nos preocupa realmente la criminalización de las mujeres por este tema y hemos postulado que sería un tema que se tendría que ver desde la perspectiva de no criminalizar a las mujeres. Esa es nuestra posición", reiteró.

El martes 27 de abril se desarrolló la última sesión del Parlamento Abierto sobre Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos y Aborto Legal en el Congreso con el tema "Interrupción legal del embarazo; una aproximación jurídica", pero el rector ante el reclamo de organizaciones sociales en contra de la despenalización del aborto, acentuó que los 41 legisladores tienen la obligación de escuchar a todas las partes para no sesgar la democracia.

"Es responsabilidad del legislativo, más si acude a un formato de Parlamento Abierto tiene que escuchar a todas las partes; este debate sobre el aborto tenía que ser analizado desde la perspectiva a una vida libre de violencia a las mujeres, hay una ley general y una ley estatal".

Implementa SEP protocolo Covid-19 para el retorno a las aulas en la entidad

Entre las medidas se incluye adaptaciones en infraestructura que deben realizarse en los salones de clase y otros lugares como sanitarios que permitan garantizar la higiene y prevenir más contagios.

Yazmín Curiel
Fotos Christopher Damián

Con el objetivo de prevenir contagios de Covid-19 entre los 156 mil docentes, trabajadores administrativos y personal de intendencia, así como los más de 1.3 millones de alumnos.

El gobernador, Miguel Barbosa, informó que el pasado viernes se reunió con el encargado de la inoculación para el personal de la educación, pero además de las vacunas, se deben implementar protocolos en las 15 mil instituciones educativas en el estado.

"Existe un censo completo de todos los maestros 156 mil maestros de manera pormenorizada en todos los niveles educativos del estado de Puebla, a estas escuelas oficiales y de escuelas particulares y todos tendrán que ser vacunados. El viernes estubo conmigo el encargado nacional de la vacunación de maestros, sólo a saludarme, sólo a correrme la cortesia de su presencia en el estado y se fue a tener una reunión ya de detalle y ejecución con las instituciones encargadas de esto", dijo.

El gobernador, señaló que entre los protocolos sanitarios se incluye infraestructura e insumos para prevenir más contagios de Covid-19, recordó que se deben llevar a cabo filtros en el hogar y en las escuelas.

"Hay todo un recorrido en el estado, sobre llevar a cabo obras de adaptación para estas circunstancias en las 15 mil escuelas", dijo el gobernador, al tiempo de explicar que para "Puebla ya trazamos la ruta para arrancar en agosto, antes de eso tienen que resolver en las escuelas el tema del cierre de cursos y el asunto de las calificaciones de aprobación o desaprobarción de los alumnos con toda la dificultad que esto implica", expresó.



A partir de agosto, los alumnos de todos los niveles educativos ya regresan a las aulas, previo a esto los docentes y personal administrativo ya deben estar vacunados; aunque hasta el momento no hay vacunas para los menores de edad.

Los protocolos sanitarios

De acuerdo con la SEP en Puebla, a partir del 26 de abril y hasta el 21 de mayo se reactivan los comités participativos de salud, nutrición e higiene, para las escuelas de educación básica y media superior, se lleva a cabo un diagnóstico escolar de las condiciones para brindar el servicio educativo.

Por otra parte, se implementará el modelo híbrido de educación, el que consiste en actividades presenciales y actividades mediadas por tecnología; es decir, los alumnos acudirán por grupos reducidos los días lunes y miércoles, así como martes y jueves, además de que los viernes sólo acudirán a clases presenciales los menores de edad quienes tengan atraso en algunas materias.

Finalmente, el gobernador refirió que hay coordinación con el gobierno federal para el regreso presencial a clases, pero se observa la condición de cada una de las 15 mil instituciones distribuidas en el estado.



INSEGURIDAD

EN COLONIA FLORES MAGÓN, ATLIXCO

Ebrio volcó camioneta; uno de los tres pasajeros murió

Alfonso Ponce de León Salgado
Foto Twitter

La combinación de alcohol con velocidad generó la muerte de un hombre, así como la detención del conductor de una camioneta y su acompañante quienes transportaban frutas y verduras que se volcó en el Bulevar Ferrocarriles, de la colonia Ricardo Flores Magón, del municipio de Atlixco. Los hechos ocurrieron durante la noche del domingo dos de mayo.



La camioneta color negro iba cargada con frutas y legumbres, al parecer el conductor y dos de sus acompañantes habían ingerido bebidas embriagantes por lo que iban con exceso de velocidad.

En el Bulevar Ferrocarriles, considerado uno de los más concurridos de la colo-

nia, el conductor perdió el control de la camioneta y se volcó, por lo que uno de sus acompañantes salió disparado y murió al golpearle la cabeza con el pavimento.

Al lugar acudieron paramédicos de Cruz Roja y de SUMA, quienes revisaron a los heridos y los trasladaron a un nosocomio, en tanto que reportaron

que un tercero de estos ya había fallecido por lo que dieron parte a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Elementos de la Policía Ministerial del Estado (PME), acudieron a realizar las diligencias de levantamiento de cadáver del acompañante, cuyo cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense (Semefo).



Fallece tras una pelea callejera en Coronango

Alfonso Ponce de León Salgado
Foto Twitter

A golpes fue asesinado un hombre de 37 años, en una de las calles de Misiones de San Francisco, que pertenece al municipio de Coronango. Al parecer se trató de una pelea callejera donde el segundo oponente logró darse a la fuga, aunque ya estaría identificado.

El hombre que murió se llamaba Víctor "N", y a decir de los testigos era vecino de la zona, incluso fue identificado en el momento del homicidio para que se sigan las investigaciones.

De acuerdo al parte de la policía, los hechos ocurrieron durante la madrugada del domingo dos de mayo, cuando el hoy occiso se

enfrentó a golpes contra otro sujeto quien lo atacó hasta dejarlo inconsciente y posteriormente escapó.

Técnicos en Urgencias Médicas (TUMs), acudieron a revisar al hombre herido y se dieron cuenta que éste ya había fallecido, por lo que dieron aviso a la FGE, para que se iniciaran las investigaciones correspondientes.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), se hicieron cargo de las diligencias del levantamiento de cadáver, además de que tomaron datos de quien podría ser el responsable del homicidio para que se sigan las investigaciones de rigor.

El cuerpo del desafortunado sujeto fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) para que le fuera practicada la necropsia.



VENDÍA FRUTAS EN LA VÍA PÚBLICA

En Chietla hieren de cuatro balazos a menor embarazada

Alfonso Ponce de León Salgado
Fotos Twitter

En el zócalo del municipio de Chietla, Rocio, de 16 años, vendedora de frutas y quien además tiene un embarazo de cuatro meses, fue herida en al menos cuatro ocasiones por disparos de arma de fuego por un sujeto que viajaba en una motocicleta y que logró darse a la fuga.

La vendedora informal terminó con heridas en el hombro, antebrazo y costillas, paor lo que tuvo que ser llevada de urgencia a un hospital, ya que

además trascendió que estaba embarazada.

Los hechos, de acuerdo con reportes de policía, ocurrieron durante la tarde del domingo dos de mayo, cuando la menor estaba ofreciendo frutas y llegó el hombre desconocido, quien dialogó unos instantes con ella y posteriormente le disparó para luego escapar.

La menor fue atendida de inmediato por paramédicos de SUMA, llevada de urgencia al hospital del Centro de Salud de Izúcar de Matamoros, donde se debate entre la vida y la muerte, sin que por el momento se conozcan los motivos de la agresión armada.

INSEGURIDAD

Identifican a mujer asesinada en Romero Vargas, se llamaba Karla

Alfonso Ponce de León Salgado
Foto Twitter

Se llamaba Karla Rosario, tenía 19 años, la mujer que fue asesinada a golpes y abandonada a unos metros de donde se encuentra el Centro de Rehabilitación "Ayuda Mutua Guerreros en Cristo", que se ubica en la junta auxiliar de Ignacio Romero Vargas.

El cuerpo de la joven fue hallado por vecinos de la zona, los cuales de inmediato reportaron al 911 el suceso, el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), además de paramédicos de protección civil que acudieron al auxilio, reportaron su deceso.

Después de que los medios de comunicación dieran a conocer que la mujer fue hallada cerca de un anexo, los encargados de dicho lugar trasladaron a sus pacientes a otro lugar, ante el temor de que

fueran a sus instalaciones para investigación.

Y es que se presume que la mujer fue golpeada al interior del anexo y que incluso estuvo amarrada, posteriormente la sacaron para dejarla tirada en la vía pública, pues la última vez que fue vista con vida estaba dentro de ese lugar.

La Fiscalía General del Estado (FGE), se encarga de las investigaciones correspondientes, para saber si se trató de un homicidio o feminicidio.



EN TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ

A quemarropa acribillan a un joven al interior de su vehículo

Alfonso Ponce de León Salgado
Foto Twitter

En el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez un hombre de entre 25 y 30 años que iba a bordo de un vehículo Seat tipo Córdoba de color rojo, con placas del estado de Puebla, fue asesinado a balazos por sujetos desconocidos.

De acuerdo a reportes de policía, los hechos ocurrieron durante la noche del domingo dos de mayo, en una calle del parque del municipio, lo que movilizó a elementos de la policía municipal como del estado.

Personal de auxilio médico llegó a revisar al conductor herido, reportando que éste ya había fallecido a consecuencia de las lesiones por disparos de arma de fuego, por lo que dieron aviso a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), del municipio de Tecamachalco, acudieron a realizar las primeras indagatorias ordenando que el cuerpo fuera trasladado al Anfiteatro del Panteón Municipal para que le practicarán la necropsia de ley.

Hasta el momento no se ha revelado la identidad del hombre asesinado, ni cuáles fueron los motivos del crimen.



PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO

@PONCHOPOSA
APONCE@INTOLERANCIADIARIO.COM

ALFONSO PONCE DE LEÓN



El Narcoatlás delictivo

La idea le nació a Alex "N", quien hasta el pasado nueve de abril del 2020, tenía el cargo de la coordinación de C-5 de Tehuacán, además de que antes fue el inspector regional de Ajalpan.

Habría de alguna manera impresionar a los poblados, hacerles creer que estaban combatiendo el crimen y se les ocurrió crear un "Atlas Delictivo", donde seleccionaron a los principales líderes del narcomenudeo y después campechaneaban las detenciones.

"Este es de 'El Pelón', "este es de...", y de esta forma se dedicaron a detenciones aleatorias a quienes les sembraban dosis de la droga conocida como cristal, la cual tenían oculta en una bodega que se ubica en Misiones de San Francisco.

Alex tenía o tiene una relación directa con Raciél López Salazar, quien ostentó el cargo de secretario de Seguridad Pública (SSP), quien aceptó la existencia de este "Atlas Delictivo", del que todo parece indicar que desapareció de las filas de esta Secretaría.

José Antonio "N", ex subdirector Seguridad y Custodia del Centro de Reinserción Social de Cholula, era también, como la mayoría del equipo de Raciél López, beneficiado por las dosis de droga cristal.

Les servía para todo, desde sembrar, a un detenido con grandes cantidades de bolsitas de droga para arrancarle una confesión, para quitarlo de la competencia en la venta de drogas, incluso también para extorsionar, así como operaba este personaje, dentro del Penal de Cholula.

En este espacio, el 25 de noviembre del 2020, un servidor comentó que José Antonio, en calidad de subdirector de Seguridad y Custodia, extorsionaba a los internos, les pedía 15 mil pesos y quienes no pasaban entonces les sembraban las drogas y les abrían nuevas carpetas de investigación, además de que los cambiaban de penal y los trasladaban a Tepexi de Rodríguez.

Le comentó que la directora del Cereso de Cholula, Fabiola Sánchez Hernández, estaba enterada de las extorsiones y no decía nada, ahora le comento que ambos eran pareja y por esto mismo lo dejaba operar en las extorsiones e incluso pudo haberle combinado de las mismas.

De hecho, no se entiende porque si a las 12 de la noche no hay visitas a internos en ese penal, estaba este sujeto, si ya había sido dado de baja, además que la directora no estaba, al menos que haya llegado a cobrar una de las muchas extorsiones que hizo.

De igual manera, José Antonio "N", al momento de ser detenido en el interior del Cereso de Cholula, llevaba un maletín con dosis de la droga cristal, otras de marihuana, además de 32 mil pesos en efectivo y tres teléfonos celulares.

Pero además de Antonio, fue detenido su hermano Oscar Bernabé, que fue custodio del Cereso de Mediana Seguridad, tanto de Tepexi de Rodríguez como de Ciudad Serdán, donde se realizaban las mismas prácticas, que eran la extorsión a los internos.

Y esto solo es una pequeña parte de lo que significó la presencia de un grupo delictivo que se apoderó de todo el territorio poblano.

Nos vemos cuando nos veamos

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx

www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CIUDAD

Pierde alcaldía obra en la exhidroeléctrica Carmela

Fuentes al interior del Ayuntamiento advirtieron que ese estudio era sencillo de obtener, pero los funcionarios no lograron acordar la realización del estudio técnico solicitado por la Sedatu.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

La administración municipal perdió la obra de rehabilitación de la exhidroeléctrica "Carmela", detonada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), debido a falta en toma de decisiones por encargados de las secretarías de Desarrollo Urbano y de Infraestructura, además del responsable del Implan.

Ni María Graciela León Matamoros ni José Israel Román

Romano se pusieron de acuerdo en cuál organismo realizaría el estudio técnico de la obra.

Además, ni el árbitro interno, el responsable del Implan, Gerardo Ríos Bermúdez, indagó si ya tenían el estudio técnico básico para detonar esa obra.

La fuente al interior del ayuntamiento que solicitó el indulto del anonimato, por temor a ser blanco de la autoridad municipal, advirtió que ese estudio era sencillo de obtener, pero los funcionarios dejaron escapar esa oportunidad creada por el gobierno de la federación a través de la Sedatu.



Después las autoridades de la Sedatu preguntaron sobre el por qué no estaba en el folder el estudio técnico y sus pares del municipio indicaron que no lo habían mandado a desarrollar.

Ríos Bermúdez, indicó -el uno de abril previo- que, si los locatarios que no quieren la dignificación y rehabilitación del mercado Amalucan mantienen su postura negativa, la Sedatu moverá los 70 millones de pesos del proyecto a otro lugar donde las personas quieran mejorar su calidad de vida, pero tampoco presionó a los secretarios.

Además, advirtió que la autoridad de la federación y municipal no impondrán ninguna acción a la fuerza.

El personal de la secretaría de la Federación descubrió que existen partes de esa construcción sin cimientos que ponen en riesgo a los locatarios y clientes.

Los desperfectos también sobresalen en las instalaciones hidrosanitarias que no se usan y deben ser renovadas.

El gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador invierte alrededor de 181 millones de pesos en cuatro proyectos a desarrollar en la Angelópolis, como la rehabilitación de la plancha

EL DATO

Ni María Graciela León ni José Israel Román se pusieron de acuerdo en cuál organismo realizaría el estudio técnico de la obra, asimismo ni el responsable del Implan, Gerardo Ríos Bermúdez, indagó si ya tenían el estudio técnico básico para detonar la obra.

del zócalo, mercado Amalucan, Parque México 86 y la exhidroeléctrica Carmela.

La Sedatu a través del presupuesto generado por el pago de impuestos destinó 36.5 millones de pesos en la rehabilitación de la zona donde se localiza la exhidroeléctrica, pero esa poca actitud visionaria impidió que las obras de la Sedatu estuvieran vigiladas por el Ayuntamiento.



MUNICIPIOS

Llaman en Coronango a recoger la cartilla militar

Lizbeth Mondragón Bouret

El gobierno Municipal de Coronango a través de la Secretaría General y en coordinación con la Sedena están expidiendo las cartillas de Identidad Militar a personas de clase 2003 y remisos, esto en un horario de 9 a 16:30 horas de lunes a viernes; por lo que, llaman a los interesados a acudir acatando las medidas sanitarias ante la actual contingencia por el Covid-19.

De acuerdo a las autoridades municipales, la Secretaría General es el área encargada de dicha acción y con el objetivo de evitar aglomeraciones, solo podrá asistir la persona interesada a realizar dicho trámite.

Indicaron que es necesario que las personas de la clase 2003 y remisos se comuniquen vía telefónica al 2222 892 232 extensión 123 para agendar



su cita; para la entrega es necesario que se acaten las medidas de prevención ante la actual contingencia sanitaria por el Covid-19.

"El trámite es completamente gratuito y se realizará a través de citas para evitar aglo-

meraciones, ante la actual pandemia por el Covid-19. Es necesario que las personas hagan uso del cubrebocas, careta, gel antibacterial, mantener la sana distancia y sólo podrá ingresar una persona por el documento", señalan.



Celebran el 3 de Mayo en Santa Cruz Ajalpan

Lizbeth Mondragón Bouret

Acatando las medidas sanitarias ante la actual contingencia sanitaria por el Covid-19 y a poco más de un año de haberse cancelado todas las celebraciones religiosas, habitantes de la localidad de Santa Cruz Ajalpan perteneciente al municipio de Tecali de Herrera celebraron el día de la Santa Cruz con algunas misas programadas y con el tradicional arreglo del recinto religioso.

A través de las redes sociales oficiales del gobierno municipal, como de las comunidades religiosas se llamó a la ciudadanía en general a celebrar el día de la Santa Cruz de manera ordenada

y priorizando las medidas de prevención ante la actual pandemia por el Covid-19.

"La comunidad de Santa Cruz Ajalpan celebra su fiesta patronal en honor a la Santa Cruz", refirieron tras mencionar que las festividades no religiosas quedan suspendidas y solo se permitirá el aforo permitido por las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Cabe mencionar que el actual gobierno Municipal continúa con diversas acciones para hacer frente a la pandemia por el Covid-19 como la desinfección de calles e inmuebles; además, del llamando constante para seguir acatando las medidas de prevención.



Agenda Política de México

Crónica del año político



- Estadísticas Económicas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
 - Senadores y Diputados
 - Suprema Corte de Justicia de la Nación
 - Paraestatales
 - Desconcentrados
 - Autónomos
 - Partidos Políticos
 - Embajadas

Pedidos:
☎ 81 83 44 05 40
agenda_politica@hotmail.com



EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS

LA PREVENCIÓN ES LO MÁS IMPORTANTE

Tu colaboración es esencial en la prevención de muchas emergencias.

DETECTA

ORGANÍZATE

INFÓRMATE

VIGILA

EVITA

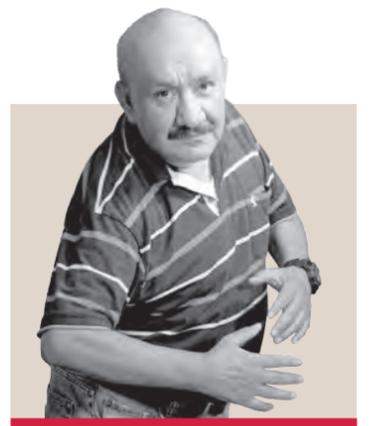
¡NO TIRAR BASURA!

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

LA ÚLTIMA

Rafaguean a joven en Tlacotepec de Benito Juárez

Un hombre de entre 25 y 30 años que iba a bordo de un vehículo Seat tipo Córdoba de color rojo, con placas del estado de Puebla, fue asesinado a balazos por sujetos desconocidos a unas calles de la presidencia municipal, por lo que perdió la vida de forma inmediata. Los hechos ocurrieron durante la noche del domingo dos de mayo, lo que movilizó a elementos de la policía municipal como del estado. Los responsables no han sido detenidos. Hasta el cierre de esta edición, no se ha revelado la identidad del joven, ni cuáles fueron los motivos del crimen.



El Narcoatlás delictivo

PORQUE LOS MUERTOS
CORREN RÁPIDO 21

Derrumbe en la Mina Tride deja un muerto y un herido

Alfonso Ponce de León
Fotos Twitter

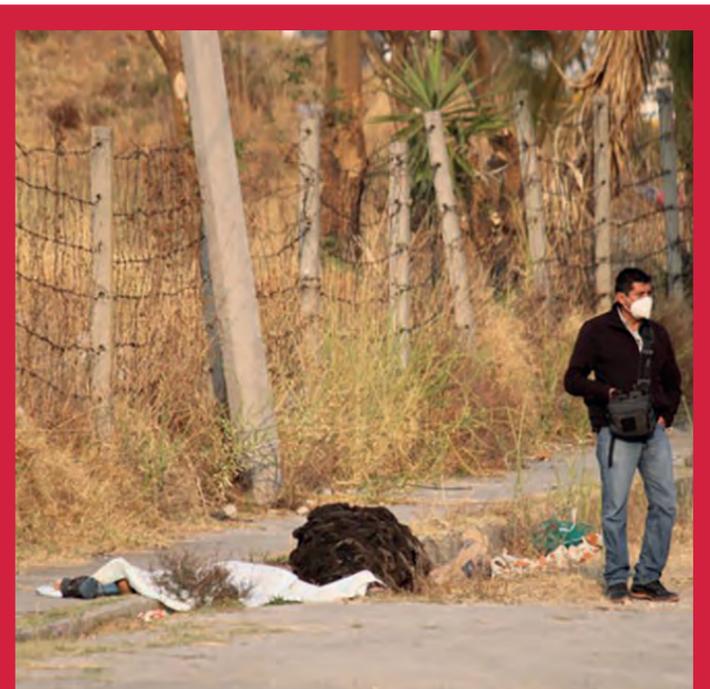
La tarde del lunes tres de mayo, se registró un derrumbe en la mina Tride, donde se tritura piedra para producir grava y arena, la cual se ubica en el municipio de Guadalupe Victoria, dejando el saldo de un obrero muerto y otro más con heridas de consideración.

La empresa se ubica en el kilómetro 61 más 500, de la carretera federal Puebla-Xalapa, lugar donde llegó personal de Protección Civil, además de Seguridad Pública del Estado (SSP), quienes participaron en las labores de rescate.

Se dijo que uno de los obreros logró ponerse a salvo y dio aviso que dos de sus compañeros habían quedado atrapados, por lo que se iniciaron las labores de rescate.

Uno de los trabajadores quedó a salvo, pero presentaba heridas graves que requirieron su traslado a un hospital, mientras que un segundo fue hallado sin vida.

Luego del rescate, la Fiscalía General del Estado (FGE), dio entrada a las investigaciones correspondientes, ordenando el traslado del fallecido al Servicio Médico Forense.



Identifican a joven asesinada en Romero Vargas; se llamaba Karla

Alfonso Ponce de León
Foto Twitter / Agencia Enfoque

La mujer que fue asesinada a golpes y abandonada a unos metros de donde se encuentra el Centro de Rehabilitación "Ayuda Mutua Guerrero en Cristo", que se ubica en la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas, fue identificada por sus familiares, se trata de Karla Rosario, tenía 19 años y sufría de adicción a las drogas.

La joven, fue encontrada la madrugada del miércoles 28 de abril, en la calle Vista Hermosa y privada Morelos, por vecinos que de inmediato reportaron el hallazgo al 911.

Después de que los medios de comunicación dieran a conocer que la mujer fue hallada cerca de un anexo, los encargados de dicho lugar trasladaron a sus pacientes a otro lugar, ante el temor de que fueran a sus instalaciones para investigación.

Se dice que el crimen pudo haber sido provocado aparentemente por la pareja sentimental de la hoy occisa, un joven conocido como "Bengi", asimismo, se presume que fue golpeada al interior del anexo y que incluso estuvo amarrada, posteriormente la sacaron para dejarla tirada en la vía pública, pues la última vez que fue vista con vida estaba dentro de ese lugar.

La Fiscalía General del Estado (FGE), continúa con las investigaciones para esclarecer el asesinato.